



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR LA COMISIÓN GESTORA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL.

1.- Acordar por unanimidad la creación de un comité de crisis para valorar los daños ocasionados por la dana que ha afectado a Castilla-La Mancha y especialmente a Valencia, en el que se analizarán las necesidades a fin de definir acciones puntuales para dar ayudas materiales y personales a clubes y reconstruir estructuras deportivas, una vez finalizadas las labores urgentes que se están realizando. Esta tarea se pondrá en marcha de la mano de los Presidentes de las Federaciones Valenciana de Fútbol –cuyo territorio ha sido el más afectado- y de la Federación de Castilla-La Mancha, para apoyar a todos los deportistas y clubes en su ilusión de volver a jugar al fútbol, y contribuir a que las personas afectadas puedan ir recuperando la normalidad cuanto antes. Y trasladar un mensaje de unidad del fútbol español, aprobando la creación ese comité de urgencia para gestionar la situación derivada del paso de la Dana, con las Federaciones afectadas e involucrar a otras instituciones, AFE y Ligas.

2.- Aprobar por asentimiento el acta de la reunión anterior.

3.- Acordar, por unanimidad, no realizar aún el pago a Wise Security Global, contestar a la demanda judicial realizada por dicha empresa y retomar el asunto en una próxima reunión.

4.- Aprobar por mayoría, con una abstención, el convenio de colaboración suscrito entre la RFEF y la Federación Extremeña de Fútbol, para la organización y promoción del partido amistoso de Selecciones Absolutas Femeninas, España/Canadá, celebrado en el estadio “Francisco de la Hera”, en la ciudad de Almendralejo, el 25 de octubre de 2024.

5.- Aprobar por mayoría, con una abstención, la propuesta de autorizar la validación de un anexo al contrato con la empresa Securitas Seguridad España, SAD, cuyo objeto es la prestación de un servicio de protección con escolta privado en los partidos de la Selección Absoluta femenina, para jugadoras y cuerpo técnico, dejándose constancia que no supone ningún cambio en el contrato, ni de plazos ni de carácter económico.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

6.- Aprobar por mayoría, con una abstención, la ejecución de la estipulación quinta del contrato firmado entre la RFEF y Onebox Ibérica el día 7 de noviembre de 2023, mediante una adenda, para su renovación por un año.

7.- Acordar, por unanimidad, no llevar a cabo el evento especial previsto el día 11 de noviembre de 2024 para la presentación del documental de la Eurocopa 2024 realizado con Amazon, considerando que no es adecuado en estos momentos celebrar un acto festivo en dicha fecha, ante las situaciones tan dramáticas que se están dando en las zonas afectadas por el paso de la Dana, que es muy reciente en tiempo.

8.- Aprobar, por unanimidad, que se aplaze la decisión sobre la aprobación del gasto que se somete a la consideración de la Comisión Gestora, para la realización de un vídeo de presentación de la candidatura del Mundial 2030 el 11 de diciembre de 2024, solicitando al propio tiempo de los servicios jurídicos de la RFEF un informe acerca de la competencia de este órgano para autorizar dicho gasto, y elevar la oportuna consulta al Consejo Superior de Deportes.
